D.M. de Quito, 6 de marzo del 2019

Doctora

MARIA CATALINA VASCO CARRILLO
Ciudad.-

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Ordinaria de la compañía INTERNATIONAL TRADING COMPANY OF ECUADOR I.T.C. ECUADOR S.A., celebrada el pasado 5 de marzo del 2019, al amparo de lo dispuesto en el Art. 11, literal a) de los Estatutos Sociales de la Compañía INTERNATIONAL TRADING COMPANY OF ECUADOR I.T.C. ECUADOR S.A., constituida por Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo (17mo.) del Cantón Quito, el 14 de enero del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 648, tomo 134 repertorio número 007245, el 28 de febrero del 2003; se decidió unánimemente elegirle PRESIDENTE de la compañía, para el periodo de TRES AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito. Son sus atribuciones y deberes los previstos en la Ley de Compañías, sus Reglamentos y los Estatutos Sociales. De acuerdo al artículo 13, literal d) de los Estatutos Sociales de la compañía, el presidente podrá subrogar automáticamente al Gerente General y representante legal en ausencia temporal de éste.

JORGE CUENCA SECRETARIO AD-HOC

Yo, MARIA CATALINA VASCO CARRILLO, acepto el nombramiento precedente. Quito, D.M., 6 de marzo del 2019

MARIA CATALINA VASCO CARRILLO

C.I. 171174871-3